

## **i ASIGNATURA CIUDADANÍA E IGUALDAD: PERSPECTIVA JURÍDICA (U HUELVA)**

Código	566105
Titulación	MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C115 - FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA

## **🇪🇸 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA**

No se oferta para Lengua Extranjera.

## **📍 MOVILIDAD**

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	1/10



- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Analizar los elementos de poder y autoridad, a fin de superar la perspectiva androcéntrica en la construcción del conocimiento.
2	Comprender la perspectiva de género como campo epistemológico y su aplicación como metodología de análisis y transformación de la realidad social discriminatoria en el ámbito de las ciencias jurídicas.
3	Desarrollar nuevas metodologías para la investigación y la enseñanza de la ciencia del Derecho en las que se incorporen los Estudios de género.
4	Utilizar la reglamentación jurídica del principio de transversalidad y su impacto en el concepto de ciudadanía.
5	Concebir e implementar normas y políticas de igualdad, para incorporar de forma integral los conocimientos del Derecho desde la perspectiva de género y desde la interdisciplinariedad.


## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	2/10	


Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIA GENERAL	Ser capaces de aplicar de manera coherente las teorías científicas y metodologías actuales en el campo de los Estudios de Género
COMPETENCIA GENERAL	Saber elaborar en profundidad recensiones y síntesis críticas de textos, al igual que textos escritos complejos e innovadores
COMPETENCIA GENERAL	Ser capaces de evaluar críticamente la bibliografía especializada consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica dentro de los Estudios de Género
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Comprender y analizar las desigualdades estructurales y sistémicas derivadas de la categoría de género en las áreas sociales, económicas, jurídicas, políticas y culturales
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Ser capaces de realizar análisis críticos y reflexivos en materia de igualdad entre hombres y mujeres

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	3/10



Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocer las herramientas aplicables al análisis de género para revisar y criticar las diversas disciplinas objeto de estudio desde una óptica de género
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Ser capaces de identificar la importancia de la interacción de los conceptos de género, identidad y ciudadanía, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje multidisciplinar
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Haber desarrollado un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de género, y su repercusión en la estructuración diferencial social y cultural.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber detectar aquellas manifestaciones del sexismo en los distintos ámbitos de la sociedad para su transformación y eliminación a través del desarrollo de acciones públicas y privadas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Ser capaces de conocer y comprender los problemas complejos que han generado las situaciones históricas y actuales de no equidad
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber transmitir propuestas incluyentes de construcción de identidades y ciudadanía desde la perspectiva de género y justicia social.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Ser capaces de discernir las principales cuestiones éticas derivadas de la conceptualización del género, en cuanto a la construcción de identidades y acceso a la ciudadanía
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Ser capaces de formular juicios, elaborar planes, acciones de sensibilización, proyectos de intervención social o artículos académicos que desarrollen transversalmente los análisis de género.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Saber transmitir a personas y organizaciones la aplicación de medidas de igualdad en los distintos aspectos de la vida social.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Haber desarrollado la autonomía suficiente para plantear proyectos de investigación que, con un enfoque multidisciplinar, aborden aspectos esenciales para comprender las relaciones de género en el contexto actual

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	4/10



Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano/a y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

## Q TEMARIO

Temario	Descripción
---------	-------------

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	5/10



Temario	Descripción
Igualdad de mujeres y hombres y Constitución.	<p>TEMA 1. Igualdad de mujeres y hombres y Constitución (Profesora encargada: Dra. María Nieves Saldaña Díaz).</p> <p>1. Igualdad, no discriminación y acción positiva en la constitución española de 1978.</p> <p>1.1 Introducción. El contexto histórico, comparado e internacional.</p> <p>1.2. La igualdad como valor, principio y derecho fundamental: su integración constitucional.</p> <p>1.3. La igualdad formal. La cláusula general de igualdad: el artículo 14 CE.</p> <p>1.4. La cláusula de no discriminación: el sexo como categoría sospechosa. Discriminación directa y discriminación indirecta.</p> <p>1.5. La igualdad material. El artículo 9.2 CE y las acciones positivas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.</p> <p>1.6. Marco constitucional y desarrollo legislativo en igualdad de mujeres y hombres. Especial consideración de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres y de las Leyes autonómicas de igualdad;</p> <p>2. Constitución, democracia paritaria y participación equilibrada de mujeres y hombres</p> <p>2.1. Constitución, democracia paritaria y participación equilibrada de mujeres y hombres.</p> <p>2.2. Democracia paritaria y participación equilibrada en el marco internacional: Naciones Unidas, Unión Interparlamentaria, Consejo de Europa y Unión Europea.</p> <p>2.3. Participación equilibrada de género en la Ley de Igualdad española.</p> <p>2.4. Participación equilibrada en el Derecho autonómico: las leyes de paridad electoral.</p> <p>2.5. Constitución y democracia paritaria en el siglo XXI: logros y retos.</p>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	6/10



Temario	Descripción
Igualdad y Personas LGBTI.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La orientación afectiva y/o sexual, la identidad y expresión de género y características sexuales.</li> <li>2. El sistema patriarcal, heteronormativo y binario: procesos de criminalización, patologización, discriminación, estigmatización, invisibilización o vulneabilización del colectivo.</li> <li>3. La respuesta internacional a la violación de derechos humanos por motivos SOGIESC.</li> <li>4. El Consejo de Europa y la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.</li> <li>5. La Estrategia de la Unión Europea para la igualdad de personas LGBTIQ 2020-2025.</li> <li>6. El reconocimiento de la libre determinación de la identidad de género y la normativa española.</li> </ol>

## SISTEMA DE EVALUACIÓN


### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Control de progreso en Campus Virtual Moodle.	Realización de Tareas de Evaluación: 100%.	100 %

### Criterios de evaluación

Participación activa online: 20%.

Realización de Tareas de Evaluación: Trabajo final online (30%), pruebas de autoevaluación online (30%), seguimiento formativo y control en plataformas virtuales (20%): 80%.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	7/10	


**PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
ARAGON VARO, ASUNCION	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí


**PROFESORADO DE MÁSTERES INTERUNIVERSITARIOS (Otras Univ.)**

MARÍA NIEVES SALDAÑA DÍAZ MANIEVES@UHU.ES  
NURIA ARENAS HIDALGO NURIA@DPUB.UHU.ES



**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	100,00	Sesiones teórico prácticas semipresenciales: 40 horas Trabajo autónomo: 60 horas
11 Actividades formativas de tutorías	25,00	Tutorías virtuales
12 Actividades de evaluación	25,00	Elaboración de exposiciones orales y trabajos académicos.


**BIBLIOGRAFÍA**

Giles Carnero, R. y Mora Ruiz, M. (Coordinadoras): El Derecho Antidiscriminatorio de Género: Estudio plurisdicplinar de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, Editorial Abecedario, Badajoz, 2008;

Giles Carnero, R.: La discriminación por razón de género. B. Sistema Interamericano, en La perspectiva de género en los sistemas europeo e

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	8/10	

interamericano de Derechos Humanos, Encarna Carmona Cuenca (Editora), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2015 (ISBN 978-84-259-1679-3), pp. 125-145;

Giles Carnero, R.: Reflexiones en torno a la Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de igualdad de género, en La Praxis de la Paz y los Derechos Humanos. Joaquín Herrera Flores In Memoriam, Jesús Abellán Muñoz y otros-as (Editores), Eirene, Granada, 2012 (ISBN 978-84-338-5439), pp. 263-285;

Mora Ruiz, M. (Dir.); Giles Carnero, R. (Coord.); y Saldaña Díaz, M. N. (Coord.): Formación y objeto del Derecho Antidiscriminatorio de Género: perspectiva sistemática de la igualdad desde el Derecho Público, Atelier, 2010;

Mora Ruiz, M., El tratamiento jurídico del género en los servicios sociales: evolución del marco normativo y nueva posición de la mujer ante la demanda y prestación de los servicios sociales, Aequalitas, núm. 25, 2009;

Mora Ruiz, M., Servicios Sociales e Igualdad de Género, en FERNÁNDEZ RAMOS, S/ PÉREZ MONGUIÓ, J.M<sup>a</sup>, El Derecho de los Servicios Sociales en Andalucía, IIAP, Sevilla, 2012;

Saldaña Díaz, M. N.: La educación para la igualdad tras diez años de vigencia de la LOI: déficits y retos, en A. Ventura Franch y S. García Campá (dir.), El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres: una evaluación del primer decenio de la Ley Orgánica 3/2007, Aranzadi, 2018;


Saldaña Díaz, M. N.: Implementación de la perspectiva de género en la acción del Consejo de Europa contra la corrupción: dimensiones de género de la corrupción, monitorización y evaluación, en A. Barrero Ortega y M. C. Gómez Rivero (dir.), Regeneración democrática y estrategias penales en la lucha contra la corrupción, Tirant Lo Blanch, 2017;

Saldaña Díaz, M. N.: Estándares internacionales de derechos humanos adoptados en el Consejo de Europa para combatir y prevenir la violencia contra la mujer: los llamados crímenes de honor, Aequalitas. Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, núm. 41, 2017;

Saldaña Díaz, M. N.: Estándares internacionales adoptados por las Naciones Unidas y el Consejo de Europa para combatir la vulneración de los derechos humanos de las mujeres y niñas en base a prácticas tradicionales nocivas: los matrimonios infantiles, tempranos y forzados, Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado, núm. 32, 2016;

Saldaña Díaz, M. N.: Violencia contra la mujer, crímenes de honor y prácticas culturales y religiosas perjudiciales: estándares internacionales de derechos humanos adoptados por las Naciones Unidas, Feminismo/s, núm. 28, 2016;

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	9/10



Saldaña Díaz, M. N.: La acción de la Unión Interparlamentaria en defensa de la igual participación de las mujeres en los parlamentos: alicanza de géneros en la esfera política, participación equilibrada y parlamentos sensibles al género, en Igualdad y Democracia: el género como categoría de análisis jurídico: estudios en homenaje a la profesora Julia Sevilla, Cortes Valencianas, 2014;

Saldaña Díaz, M. N.: Derechos humanos y democracia paritaria en las Naciones Unidas, en Jaque a la democracia, J. J. Mora Molina (dir.), 2010;

Saldaña Díaz, M. N.: La participación equilibrada de género en el ámbito autonómico. Balance y perspectivas, en Formación y objeto del Derecho antidiscriminatorio de género: Perspectiva sistemática de la igualdad desde el Derecho público, Manuela Mora Ruiz (dir.), 2010;

Saldaña Díaz, M. N.: Transversalidad de la participación equilibrada de género en el ámbito internacional: su recepción en la Ley de Igualdad española, en Monográfico Mujeres en Democracia. Del proceso constituyente a la Ley de Igualdad, Revista Feminismo/s. Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, núm. 12, 2009;

Saldaña Díaz, M. N.: Alcance del principio de presencia equilibrada en la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en El derecho antidiscriminatorio de género. Estudio pluridisciplinar de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, Giles Carnero, R./Mora Ruiz, M. (Coords.), Editorial Abecedario, 2008.

## COMENTARIOS

[https://www.uhu.es/master\\_egic/](https://www.uhu.es/master_egic/)

[https://www.uhu.es/master-egic/sites/master-egic/files/2024-05/UHU\\_CIUDADANIA-E-IGUALDAD.pdf](https://www.uhu.es/master-egic/sites/master-egic/files/2024-05/UHU_CIUDADANIA-E-IGUALDAD.pdf)

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM	Fecha	26/04/2026 23:02:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R22YZPNR7YXNMAYFBORCWGM</a>	Página	10/10

